



**Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa  
Sociedad Fuerte y Organizada QC0110**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA**



Octubre 2024

## Anexo 16. Formato. Difusión de los resultados de la evaluación

<b>Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.</b> <i>Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos</i>
<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>

<b>Anexo 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados con un Análisis Cualitativo del Impacto del programa en los beneficiarios al programa Sociedad Fuerte y Organizada QC0110 ejercicio fiscal 2024	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (07/06/2024):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (04/10/2024):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Pedro Damián González Vázquez	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social. Secretaría del Nuevo Comienzo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar si el <b>Programa</b> cuenta con una estructura lógica, de tal forma que su diseño, así como los bienes y servicios que entrega, más su operación y resultados van encaminados en la dirección correcta para alcanzar el propósito para el cual fue creado.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	

1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas;
2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
4. Analizar los principales procesos establecidos en Reglas de Operación del Programa (ROP); así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados,
6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

#### 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Basada en la evaluación de CONEVAL las modalidades durante la evaluación son:

**Documental:** Orientada a obtener registros, datos históricos asentados en el quehacer o actividad de la dependencia, en memorias, documentos, manuales e informes que sirven como memorias de la operación de los programas.

**De campo:** Orientada a reunir datos empíricos, perceptuales y vívidos sobre la opinión, perspectiva de los beneficiarios, actores y otras partes interesadas de los programas.

El análisis de gabinete recopila información documental para evaluar programas sociales. Se solicitan varios documentos clave a los enlaces de los programas, incluyendo el diagnóstico del problema, objetivos, reglas de operación, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), registros de beneficiarios y presupuesto. Estos insumos permiten identificar la alineación del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y asegurar que las operaciones cumplan con los criterios establecidos. Además, se recogen datos sobre la satisfacción de los beneficiarios y los impactos del programa. Las entrevistas se realizarán con personal clave y beneficiarios, seleccionados según criterios específicos. Se contrastarán enfoques cuantitativos y cualitativos para obtener una perspectiva completa del desempeño de los programas. La evaluación responde a seis temas principales establecidos por CONEVAL: diseño, planeación, cobertura,

operación, percepción y medición de resultados, abordando un total de 51 preguntas, algunas con respuestas binarias y otras con análisis más detallados.

Instrumentos de recolección de información:

Problema o necesidad prioritaria a resolver (e.g. árbol de problemas).

Diagnóstico del problema que atiende el programa (documento diagnóstico, en el que se identifique el árbol de objetivos).

Diseño o diagnóstico particular que sustenta la intervención del programa.

Documento en el que se identifique el propósito u objetivo del programa vinculado a los objetivos de los instrumentos de planeación.

Reglas de operación, documentos normativos y procedimentales que expliquen la operación del programa.

MIR-Matriz de Indicadores para Resultados.

Documento en el que se identifique que el propósito u objetivo del programa aporta al cumplimiento de los ODS.

Documento en el que se identifique la definición en documentos oficiales y diagnósticos de sus poblaciones potencial, objetivo y beneficiada.

Padrón de beneficiarios sobre los apoyos del programa, que incluya las características de la población de acuerdo con el documento normativo, el tipo de apoyo otorgado, la trazabilidad a través de la CURP, y los mecanismos documentados para su depuración o actualización (puede incluir los manuales de procedimiento para este último efecto o para la recolección de información socioeconómica o de otra índole, en caso de aplicar).

Fichas técnicas de indicadores basados en la MIR.

Reporte de metas desagregada por indicador y año.

Convenios o restricciones para la operación o complementariedad con otros programas similares (incluir políticas, circulares, lineamientos, o cualquier documento oficial, entre otros).

Planes estratégicos o institucionales (que incluyan objetivos de crecimiento, metas, proyecciones, etc.).

Planes anuales de trabajo.

Informes de evaluaciones externas de los últimos tres años, incluyendo la documentación de sus acciones de seguimiento o mejora (ASM).

Registros, informes o estudios que permitan identificar la demanda total de apoyos (real o proyectada) que el programa requiere para dar respuesta a su población potencial, objetivo y beneficiada.

Información del ejercicio presupuestal (asignado y ejercido) desglosado por partida.

Otras fuentes de financiamiento del programa (asignadas y ejercidas).

Aplicaciones informáticas o de tratamiento de registros y datos.

Mecanismos de transparencia o rendición de cuentas sobre los resultados del programa.

Mecanismos o instrumentos de medición de satisfacción de su población atendida.

Mecanismo, estudios o evaluaciones (externas o internas) que midan los resultados o impacto del programa.

Documento en donde se identifique mediante diagramas de flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y servicio, así como los procesos clave en la operación del programa. (Ejemplos de procesos clave; Procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a los apoyos; para la selección de proyectos y/o beneficiarios; de registro y control que permiten asegurar que todos los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en las ROP o documento normativo se cumplen para la selección de proyectos y/o beneficiarios; apoyos entregados y ejecución de obras; entre otros)

Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_X Formatos\_X Otros\_X Especifique: Revisión documental de información proporcionada por los encargados del programa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de gabinete: Recopilación de información documental relevante para evaluar los programas. Se solicita información sobre diagnósticos, reglas de operación, indicadores de resultados (MIR), registros de beneficiarios, presupuestos, entre otros.

Entrevistas: Realización de entrevistas dirigidas a diferentes actores clave, como enlaces del programa, funcionarios responsables, responsables administrativos, y usuarios o beneficiarios. Estas entrevistas se aplican con base en criterios de inclusión y exclusión.

Matriz analítica: Se genera una matriz analítica para seleccionar informantes y recolectar información de campo, siguiendo los criterios descritos.

Contraste de enfoques cualitativos y cuantitativos: El análisis se realiza utilizando tanto datos cuantitativos como cualitativos, lo que permite una triangulación y contraste de información desde diferentes perspectivas.

Multiperspectiva: Se utiliza una integración de enfoques, incluyendo la experiencia de los actores involucrados y el análisis documental de los programas, lo que permite explicar variaciones y particularidades.

Modelo de evaluación de CONEVAL: Se sigue un enfoque basado en los criterios de CONEVAL, abordando seis temas clave (diseño, planeación, cobertura, operación, percepción y medición de resultados) a través de 34 preguntas binarias y 17 preguntas no binarias, sustentadas con evidencia documental.

## **Anexo 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Diseño y Objetivos: El programa tiene un enfoque integral que busca fortalecer a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Organizaciones de Asistencia Social (OAS) y Centros de Asistencia Social (CAS) en Guanajuato. Sin embargo, las metas e indicadores de impacto podrían definirse con mayor especificidad para medir su efectividad en diferentes horizontes temporales.

Cobertura y Focalización: Si bien el programa ha alcanzado una cobertura estatal, persisten dificultades para identificar y apoyar a nuevas organizaciones en zonas prioritarias, lo que limita la eficacia del enfoque territorial.

Capacitación y Profesionalización: El programa ha logrado avances en la profesionalización del personal de las OSC y OAS, pero se requiere mejorar la capacitación continua, especialmente en temas de atención a grupos vulnerables.

Monitoreo y Evaluación: Se han identificado deficiencias en la evaluación del impacto debido a la falta de indicadores consistentes. La implementación de un sistema robusto de monitoreo y evaluación es una necesidad urgente para medir el progreso de las intervenciones.

Participación Ciudadana y Contraloría Social: Aunque existen mecanismos de participación, no son suficientes para garantizar una adecuada rendición de cuentas y retroalimentación por parte de los beneficiarios del programa.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

#### 2.2.1 Fortalezas:

El programa ha logrado fortalecer a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Organizaciones de Asistencia Social (OAS), mejorando su capacidad operativa y la calidad de los servicios que ofrecen.

La cobertura estatal permite alcanzar a diversas organizaciones, aunque todavía existen áreas de mejora.

La profesionalización del personal de las organizaciones ha sido clave para mejorar los servicios a poblaciones vulnerables.

#### 2.2.2 Oportunidades:

Mejora del sistema de monitoreo y evaluación: Implementar un sistema más robusto de monitoreo y evaluación permitiría medir con mayor precisión el impacto del programa y ajustar estrategias para mejorar los resultados.

Aumentar la colaboración con el sector privado, organismos internacionales y otras entidades gubernamentales puede proporcionar recursos adicionales y mejorar la sostenibilidad a largo plazo.

Colaboración interinstitucional: El fortalecimiento de alianzas entre instituciones públicas y privadas puede incrementar la efectividad del programa y ampliar su alcance.

Aumento de a en zonas prioritarias: Identificar y apoyar a más OSC en áreas de mayor vulnerabilidad es una oportunidad para mejorar la focalización y maximizar el impacto del programa.

#### 2.2.3 Debilidades:

Persisten retos en la identificación de nuevas organizaciones en zonas prioritarias, lo que afecta la focalización de los recursos.

#### 2.2.4 Amenazas:

La dependencia de donaciones esporádicas y subvenciones limita su capacidad para planificar y operar de manera sostenible a largo plazo.

Las organizaciones enfrentan dificultades para cumplir las autorizaciones administrativas, lo que afecta su capacidad de brindar servicios de calidad.

### **Anexo 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La evaluación del programa "Sociedad Fuerte y Organizada" concluye que ha tenido un impacto positivo en el fortalecimiento de las OSC y OAS, mejorando la calidad de los

servicios a poblaciones vulnerables. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora en el monitoreo y evaluación de resultados, y la necesidad de definir indicadores más claros. Aunque el programa ha contribuido a reducir desigualdades sociales, enfrenta desafíos en la cobertura geográfica y sostenibilidad financiera. Se destaca la importancia de fomentar la participación ciudadana y la profesionalización continua del personal involucrado.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Redefinir metas e indicadores de impacto: Ajustar y definir metas e indicadores más específicos que permitan medir el éxito del programa de forma detallada y consistente\*Fortalecer la estrategia de cobertura y focalización\*\*: Realizar diagnósticos periódicos y usar plataformas en tiempo real para identificar y dar seguimiento a las OSC, OAS y CAS, priorizando beneficiarios en zonas vulnerables.

2: Fortalecer la estrategia de cobertura y focalización: Realizar diagnósticos periódicos y usar plataformas en tiempo real para identificar y dar seguimiento a las OSC, OAS y CAS, asegurando la actualización continua de los registros. Esto permitirá priorizar a los beneficiarios en zonas de mayor vulnerabilidad y maximizar el impacto del programa en las áreas que más lo necesitan.

3: Implementar un sistema robusto de monitoreo y evaluación: Desarrollar e integrar un sistema eficiente que permita rastrear el progreso de las organizaciones apoyadas y evaluar el impacto del programa en tiempo real. Este sistema debe incluir revisiones periódicas y evaluaciones anuales intermedias, lo que permitirá hacer ajustes dinámicos y mejorar la toma de decisiones para maximizar los resultados del programa.

4: Promover la transparencia y la contraloría social: Fortalecer la participación ciudadana mediante el establecimiento de mecanismos claros de rendición de cuentas y retroalimentación.

5: Innovación y diversificación de financiamiento: Fomentar el uso de nuevas tecnologías y la diversificación de fuentes de financiamiento para mejorar la sostenibilidad del programa.

6: Realizar revisiones intermedias anuales: implica llevar a cabo evaluaciones durante el año, con el objetivo de ajustar las estrategias del programa en función de los resultados preliminares obtenidos. Esto permite hacer ajustes oportunos para mejorar la implementación del programa y asegurar que se alcancen los objetivos establecidos.

#### **Anexo 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Josefina Alejandra Álvarez Torres

4.2 Cargo: Coordinadora general de la evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Liderazgo Empresarial (Human Factor)

4.4 Principales colaboradores: Lizette Funes Mancilla

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:  
alealvarezconsultora@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 477 787 8733

#### **Anexo 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Sociedad Fuerte y Organizada

5.2 Siglas: QC0110

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo\_X\_ Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo\_\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal\_\_\_ Estatal\_X\_ Local\_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de fortalecimiento comunitario

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Dirección de fortalecimiento comunitario

Nombre:

Lic. Isela Patricia Domínguez González

[ipdominguezq@guanajuato.gob.mx](mailto:ipdominguezq@guanajuato.gob.mx)

Tel. 045 4611043660

Unidad administrativa:

Dirección de fortalecimiento comunitario

#### **ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa\_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_X\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 64, 600.00

6.4 Fuente de Financiamiento:



Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

**ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/>